

**AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**Información fundamental- Ayuntamientos**  
**Personas físicas o morales a quienes se le asigna o permite usar recursos públicos**  
**"Colonos BSA, Asociación Civil"**  
**Junio de 2024**

TÍTULO		DESCRIPCIÓN																							
Personas físicas o jurídicas que usan recursos públicos		El Estado de Jalisco es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, las bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se sujetan a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y conforme al acuerdo de pluriempleo por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contratación de servicios auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.																							
Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s) de la persona que recibe los recursos del beneficiario	Apellido(s) de la persona que recibe los recursos del beneficiario	Domicilio (calle y número social del beneficiario)	Personero legal	Clasificación de la persona moral	Tipos de sección que recibe los recursos (fideicomiso)	Ámbito de aplicación de los recursos (colectivo)	Objeto de la prestación de servicios	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Tipo de bienes públicos	Monto total de la recava pública entregada en el ejercicio fiscal	Monto por entregarse a la recava pública que se permite usar en su caso	Existencia de un contrato de entrega de recursos	Fecha en la que se entregaron los recursos	Repercute o se informa sobre el uso de los recursos	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (colaboró)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (colaboró)	Asociación (representación que generó) preexistente y/o posterior a la creación de la asociación	Fecha de creación	Fecha de extinción	Nota	
01/01/2024	31/03/2024	Ricardo Omar	Camero	Martínez	Colonos BSA, A.C.	Personero moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se sujetan a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y conforme al acuerdo de pluriempleo por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contratación de servicios auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Convenido	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	Sí	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/07/2023	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando censado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf</a> posterior a formado el convenio de colaboración <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a> se determina a la Asociación de Colonos Suñta Coligado <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a>
01/01/2024	31/03/2024	Ricardo Omar	Camero	Martínez	Colonos BSA, A.C.	Personero moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se sujetan a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y conforme al acuerdo de pluriempleo por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contratación de servicios auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Convenido	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	Sí	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/07/2023	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando censado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf</a> posterior a formado el convenio de colaboración <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a> se determina a la Asociación de Colonos Suñta Coligado <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a>
01/01/2024	31/03/2024	Ricardo Omar	Camero	Martínez	Colonos BSA, A.C.	Personero moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se sujetan a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y conforme al acuerdo de pluriempleo por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contratación de servicios auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Convenido	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	Sí	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/07/2023	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando censado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf</a> posterior a formado el convenio de colaboración <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a> se determina a la Asociación de Colonos Suñta Coligado <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a>
01/04/2024	30/06/2024	Ricardo Omar	Camero	Martínez	Colonos BSA, A.C.	Personero moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se sujetan a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y conforme al acuerdo de pluriempleo por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contratación de servicios auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Convenido	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	Sí	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/07/2023	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando censado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf</a> posterior a formado el convenio de colaboración <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a> se determina a la Asociación de Colonos Suñta Coligado <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a>
01/01/2024	31/03/2024	Ricardo Omar	Camero	Martínez	Colonos BSA, A.C.	Personero moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se sujetan a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y conforme al acuerdo de pluriempleo por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contratación de servicios auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Convenido	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	Sí	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/07/2023	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando censado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf</a> posterior a formado el convenio de colaboración <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a> se determina a la Asociación de Colonos Suñta Coligado <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a>
01/04/2024	31/06/2024	Ricardo Omar	Camero	Martínez	Colonos BSA, A.C.	Personero moral	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concepcionar y proporcionar, los bienes públicos municipales, mediante la celebración de contratos respectivos que se sujetan a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y conforme al acuerdo de pluriempleo por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la contratación de servicios auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales.	Otro	No aplica	No aplica	Único	Convenido	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	03/05/2022	No	Sí	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	31/07/2023	05/01/2023	Se determina como organismo operador del agua a la Asociación Colonos BSA, A.C. en la sesión celebrada el 18 de febrero del 2021 quedando censado en el acta 418/2021 de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2018%20de%20febrero%20del%202021.pdf</a> posterior a formado el convenio de colaboración <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a> se determina a la Asociación de Colonos Suñta Coligado <a href="https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf">https://www.tlajomulco.gob.mx/Archivos/Actas/Acta%20Extraordinaria%20del%20Ayuntamiento%20del%2014%20de%20junio%20del%202023%20por%20Acuerdo%20ADP-18/02/2023.pdf</a>